

10
5



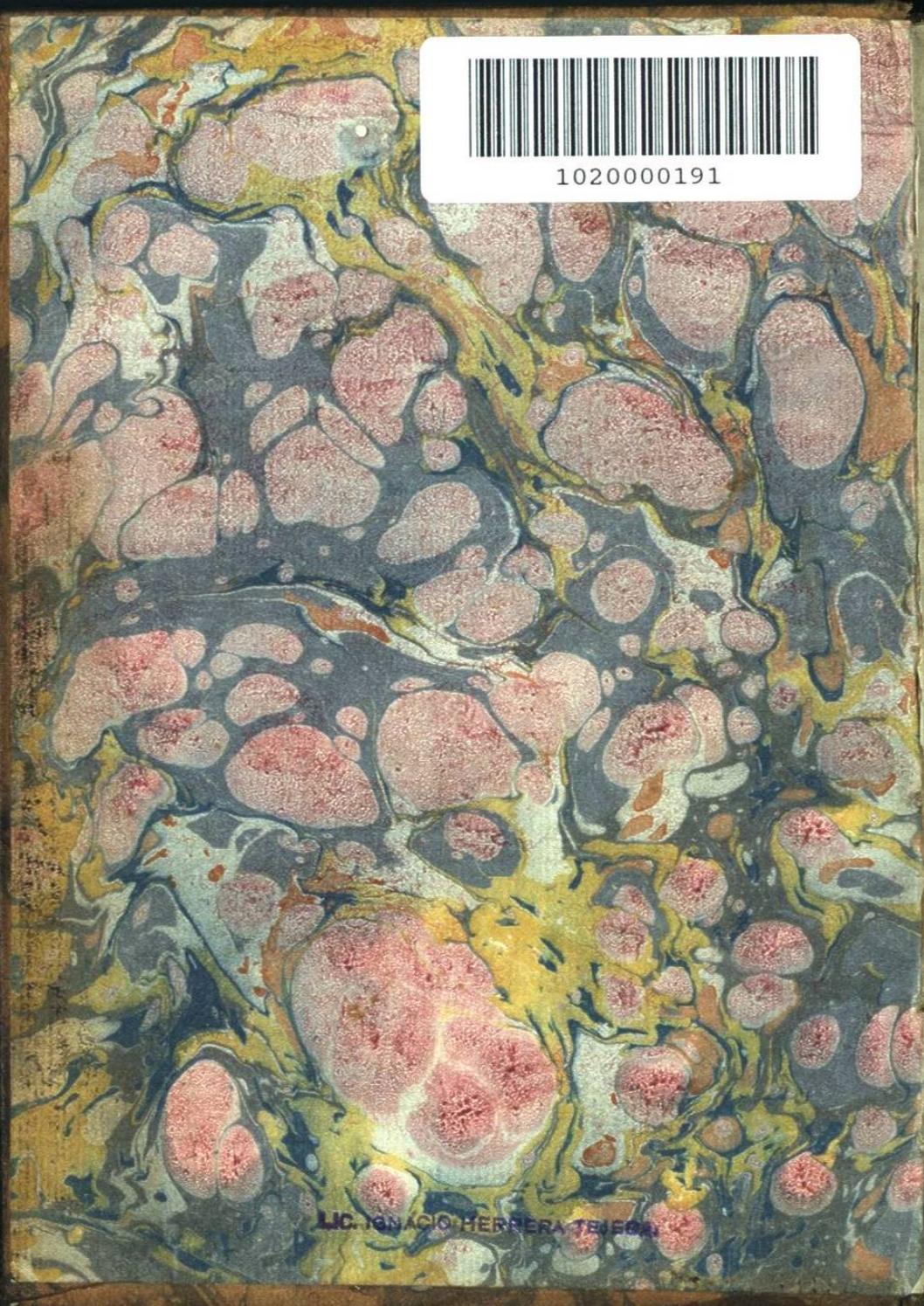
BT660
.P85
C6

U4247

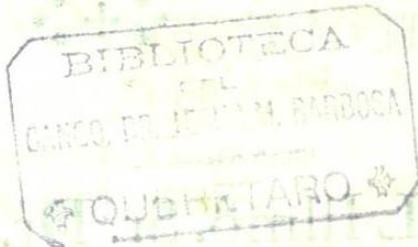




1020000191



LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA



LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA

Faint, mostly illegible text from the reverse side of the page, including the name 'CIRCO DE JUAN M. BARBOSA' and 'QUOTIDIANO'.



104249



EL Illmô. Sr. Dr. D. FRANCISCO XAVIER DE LIZANA, Y BEAUMONT, Dignísimo Arzobispo de México, por su Decreto de 11. de Junio de 1803, concedió 80 dias de Indulgencia à todos los Devotos de MARIA SANTISIMA, por cada vez que leyeren devotamente cada CANTO del Poëma Sagrado Historico de la Milagrosa Imágen DE NUESTRA SEÑORA DEL PUEBLITO, que dió à luz el Señor Capitan Conde de Colombini.

QUERÉTARO TRIUNFANTE
EN LOS CAMPOS DEL PUEBLITO.
POEMA HISTORICO SAGRADO
EN QUATRO CANTOS,
DE LA MILAGROSA IMÁGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DEL PUEBLITO,

Patrona principal de la Santa Provincia de los Gloriosos Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán de Religiosos Franciscanos Observantes, que se venera extramuros de la M. N. y M. L. Ciudad de Querétaro, en el Santuario y Convento de Recolectiõn de su Nombre y Titulo,

POR EL Sr. D. FRANCISCO MARIA COLOMBINI y Camayeri, Conde de Colombini, Capitan del Regimiento de Infantería de Nueva España, Socio de las Reales Academias Florentina y de Volterra, Académico de la Ducal de Módena y Corregio, Pastor Arcade de Roma denominado Ausidio Pileyo, y Socio de la Real Sociedad Económica de Amantes de la Patria del Reyno de Guatemala.



CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

EN MÉXICO:

Por Don Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1801.

LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA.

BT660

P85

66

QUERÉTARO TRIUNFANTE

EN LOS CAMPOS DEL PUEBLITO

TEMA HISTÓRICO SACRADO

EN CUATRO CANTOS

DE LA MILAGROSA IMAGEN

Venite, & videte opera Domini quae posuit prodigia
super terram: auferens bella usque ad finem
terrae. (Psalm. 45.)

Acudid, Pueblos lexanos, venid á ver las obras
del Señor, y los prodigios que ha obrado sobre
la tierra en favor nuestro: él ha desterrado la
guerra hasta las extremidades del mundo.



BIBLIOTECA

DEL

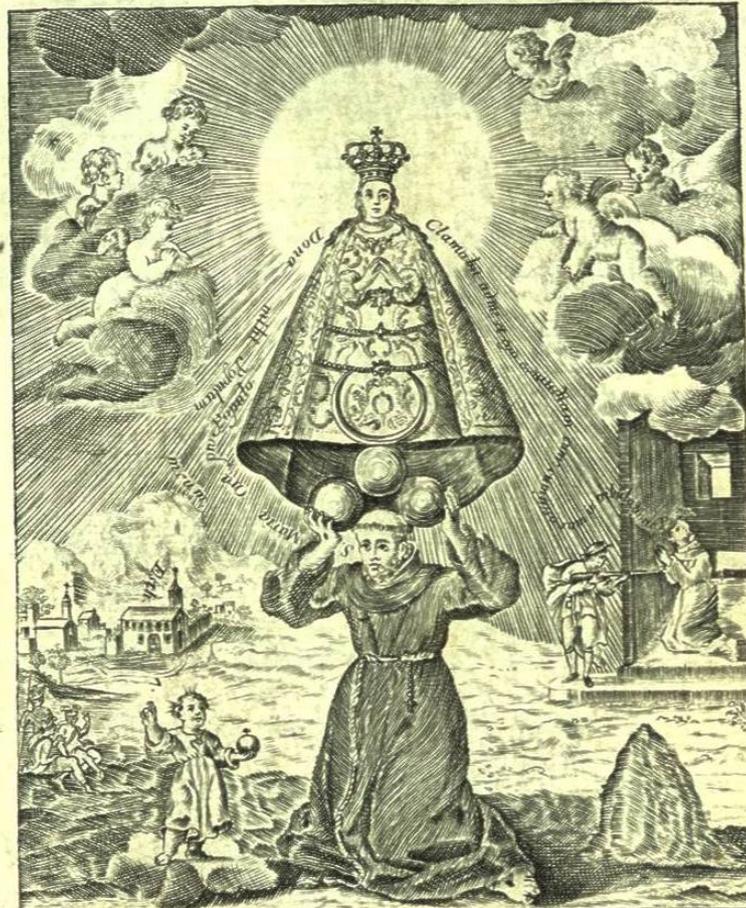
FRANCISCO M. BARBOSA

QUERÉTARO

LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA

FONDO

FERNANDO DIAZ RAMIREZ



N.ª S.ª DEL PUEBLITO.

Clara en Milagros Con suelo y delicia de los Guere
tanos y Patrona de la Provincia de Michoacan; Se venera en
su Santuario, y Comv. de N.P.S. Francisco cerca de Queretaro.
por Jph. Giraldo. Méx. 1772

PARECER DEL Br. D. JOSEPH MANUEL

Sartorio, Clérigo Presbítero de este Arzobispado.

Exmô. Señor,

LA Zampoña del Pastor Arcade, el Señor Conde de Colombini, despues que se ha oido en nuestra América cantar las *Glorias de la Havana*, resuena nuevamente en el *Queretaro Triunfante*, que la bondad de V. E. remite a mil censura. La ventaja que su nuevo Cantó hace al primero es sobre manera visible, pues si allí entonó las glorias solo de una Ciudad, aquí celebra á mas de la dicha de los venturosos Queretanos, la beneficencia y maravillas asombrosas de la Santa Madre de Dios en su Imágen célebre y venerable del Pueblito. Es pues, muy digno de esperarse que estos devotos Cantos extiendan el conocimiento, y propaguen la devocion de la augusta Reyna del Cielo en Imágen tan portentosa. Por lo que, y por no hallarse en la obra cosa alguna contraria á la Religión ni á las Regalias, es V. E. árbitro para conceder la licencia que humildemente se le suplica. Enero 21 de 1801.

Br. Joseph Manuel Sartorio. A

**PARECER DEL R. P. Fr. ANTONIO DE
San Fermin, Carmelita Descalzo de la Provincia
de San Alberto de esta Capital.**

Señor Provisor.

ESTE Poema, que en conformidad del decreto de V. S. he leído, está respirando piedad y una devoción muy tierna á nuestra Señora del Pueblito. Pudiera el Señor Conde, siendo Militar, cantar los horrores de la guerra y los laureles que cogen los de su profesion en los campos de Marte: pudiera también como Pastor Arcade componer geórgicas, bucólicas ú otros cantos pastoriles; pero ha tenido mejor eleccion, pues como devoto de aquella sagrada Imágen emplea toda su habilidad poética en referir su historia y celebrar sus milagros. Esto es usar como se debe de la Poesía, porque no se puede dudar que esta es un arte, que segun su primera institucion, solo debia servir para cantar asuntos sagrados y religiosos, pues su verdadero uso pertenece á la Religión, como dice Rollin: (1) » Le véritable usage de la Poesie appartient á la Religion. Pero los hombres parece ignoran ó han olvidado esta verdad, segun el grande abuso que hacen de los versos, valiéndose de ellos para cosas muy reprehensibles.

Aun en algunos Poetas christianos, que por otra parte son muy estimables, se halla el gravísimo defecto de que mezclan las fábulas de la Mitología con los misterios de nuestra Santa Fe, los Dioses de los Gentiles con los Santos de los Christianos, y los errores del Paganismo con las verdades católicas. Este es un escollo en que cayeron Sannazar, Vida, Camoens y otros grandes ingenios; pero nuestro Autor lo ha evitado enteramente, porque sus Octavas carecen de toda erudicion profana. Imita en ellas á Moyses, David, y á otros Profetas que compusieron sus cánticos sin aquel adorno tan extraño; y á vista de tan excelentes modelos pudo muy bien desentenderse de la opinion que

(1) Tr. de los Estudios lib. 2. cap. 1. art. 1.

afirma que los Poemas se deben adornar con ficciones, sin que por eso pueda ser vituperado, pues sigue el exemplo de unos hombres santos, que cantaron las divinas alabanzas sin mezcla de alguna falsedad, siendo para esto inspirados y dirigidos por Dios de suerte, que pudieron decir con verdad:

Est Deus in nobis agitante calescimus illo.

Lo qual no pueden afirmar ni los Poetas Gentiles, por quienes se dixo primero esta sentencia, pues sus versos están por lo comun llenos de impurezas, mentiras é impiedades: ni muchos Poetas Christianos, cuyas obras contienen los mismos vicios: ni los Copleros de nuestro tiempo, pues parece que solo tienen vena para composiciones lascivas, y la prueba es que casi todas las coplas que se cantan fuera de los Templos son amatorias. Este abuso enorme de la Poesía es muy eficaz para inficionar y romper las buenas costumbres, porque los versos de esta clase llenan de imaginaciones obscenas no solo á quien los hace, sino también á quien los canta y á quien los oye.

Nuestro piadoso Autor ha evitado también este desorden, pues no hay expresion ni palabra alguna en sus quatro Cantos que sea contraria á la honestidad ni á la modestia: habla en ellos como debe hablar quien trata de las glorias de María Santísima, porque siendo esta Señora la mas pura de todas las criaturas, sería cosa intolerable que se mezclase entre sus alabanzas alguna voz ménos decente.

Peró aunque esté libre de estos vicios el *Querétaro Triunfante*, no me atrevo á decir que sea un Poema sin tacha, por miedo de los Gramáticos, de los Críticos y Versimensorés, que son una gente muy difícil de contentar: en las obras mas bien escritas hallan que notar y reprehender, y sucede muchas veces, que reprueban temerariamente lo que no son capaces de imitar. Segun ellos no ha salido á luz hasta ahora Poema alguno enteramente perfecto y acabado. La Iliada y la Eneida, que son los dos mas célebres documentos de la Poesía Griega y Latina, no se han librado de su censura y maledicencia, ¿pues como se librará el *Querétaro Triunfante*? Los hombres prudentes y de un juicio ménos severo, si hallaren en él algunas faltas, sabrán disimular, considerando que los Pintores y Poetas no siempre se arreglan á

los preceptos de su arte, porque tienen unas facultades amplísimas, en virtud de las quales pueden emprender qualquiera cosa, aunque sea extraordinaria y contra las reglas, y esto se les debe perdonar, con tal que el extravio ó desarreglo no sea tan inverisimil que quieran unir y hermanar á las serpientes con los pájaros, ó á los tigres con los corderos. Así lo asegura Horacio, (1) que es buen Juez en la materia, á quien traduce de este modo el docto Iriarte:

- » Siempre pudieron atreverse á todo
- » Pintores y Poetas, lo sabemos:
- » Y quando esta licencia concedemos
- » Pedimos nos la den del mismo modo;
- » Mas no será razon valga este fuero
- » Para mezclar con lo áspero lo suave,
- » Con la serpiente el ave,
- » O con tigre feroz manso cordero. »

Fuera de esto, en las Poesías espirituales no se atiende tanto á las leyes de la versificación quanto á mover é inflamar los ánimos de los Fieles, y encender en ellos el amor divino, la devoción u otro afecto semejante; y por eso la Iglesia conserva algunas Poesías nada conformes con los preceptos del arte métrica, como se ve en los Himnos de la fiesta del Santísimo Sacramento y en las Sequencias de las Misas. Lo mismo se ve en las Canciones de mis gloriosos Padres Santa Teresa de Jesús y S. Juan de la Cruz, y en las de otros muchos Poetas Místicos, de las quales se puede decir lo que nuestro Autor cantó de otra obra, esto es:

(2) » Que mas bien fabricó el amor que el arte. »

Siendo pues tambien espirituales sus quatro Cantos, nadie debe extrañar que no siempre se encuentren en ellos aquellos acentos armoniosos, aquellos conceptos sublimes, aquellas expresiones magestuosas, aquellas pinturas admirables, aquellos primores retóricos, aquellos hechizos métricos, aquel noble entusiasmo, aquel furor poético, que tanto agradan, y se admiran en las Poesías profanas de los Gentiles. Escriben los Poetas para deleytar, ó para aprovechar.

(1) Arte Poética, (2) Canto, f. Oa. 42.

(1) » Aut prodesse volunt, aut delectare Poetae: »
Los Poetas Gentiles escribieron para deleytar, y cantaron muchos asuntos fabulosos, y por eso les fué preciso valerse de aquellos encantos, sin los quales á nadie gustarian sus versos ni sus ficciones. Pero nuestro Poeta escribe para nuestro provecho, y canta la Historia verdadera de nuestra Señora del Pueblito, y por eso no necesita su narracion tantos aliños, pues sin ellos será bien recibida de las almas devotas, ingenuas y sencillas, que prefieren justamente la realidad á la apariencia, la verdad á la mentira, y la historia á la fábula.

Y si estas razones no bastaren para tapar la boca á los Zoilos y Aristarcos, se puede decir algo mas. Nuestro Autor, segun se colige de sus versos, está penetrado de una profunda humildad, de una gran modestia y de otras varias virtudes, y por eso se puede afirmar sin temor de que se dé por agraviado, que no aspira á la gloria mundana de ser tenido por un Homero ó un Virgilio, ni solicita ocupar un lugar distinguido en el Parnaso Español entre los Góngoras y los Vegas: mas nobles, mas elevados y mas christianos son sus pensamientos, pues lo que intenta es elogiar á nuestra Señora del Pueblito, publicar sus maravillas, promover su devoción, extender su culto, para que todos alcanzemos por medio de su veneracion los grandes bienes que disfrutan los Queretanos. Y de aquí le resulta sin pretenderlo, el renombre de Poeta Mariano, epíteto ciertamente muy glorioso, y que no se le puede negar sin injusticia; porque el Poeta que escribe sátiras se llama satírico, el que celebra las hazañas de los Heroes se llama heroico, el que hace versos para que se canten al son de la lira se llama lírico; pues así tambien el que se emplea en elogiar á María Santísima debe llamarse Mariano. ¿Y qué otro blason pudiera conseguir que le fuera ni mas honroso, ni mas útil? El cantar las alabanzas de esta gran Reyna es una ocupacion verdaderamente angélica y celestial, pues los Angeles en el Cielo se ocupan gustosos en alabarla y bendecirla, y es al mismo tiempo de suma importancia para el Autor, pues no se debe dudar que componiendo estos Cantos en

(1) Horacio en su arte.